Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10634 ***Dirección Económica-Financiera - Información pública cuenta general 2025***

De acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales vigentes en materia de Haciendas Locales, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 ha sido informada por la Comisión de Cuentas, Economía y Recursos Humanos de día 22 de octubre de 2026 por lo cual se somete a información pública, de acuerdo con el art. 212.3 del RDL. 2/2004 y art. 30.2 de la Ley 39/2015, para que pueda ser examinada en el Departamento Financiero de esta Corporación, así como en la página web de este Ayuntamiento, por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, durante los cuales se podrán presentar por escrito las observaciones y reclamaciones que se consideren adecuadas.

Palma, *(firmado electrónicamente: 22 de octubre de 2026)*

La directora financiera tesorera accidental
Catalina Inmaculada Pascual Ripoll

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/136/1231146